

CIRCULAR EXTERNA No. 000088 de 2022



28-09-2022

Radicado ORFEO: 20221400000884

PARA: TERCEROS INTERESADOS

DE: SUBDIRECTOR DE MINERÍA DE LA UPME

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PLAZO - INVITACION A PRESENTAR COMENTARIOS AL "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO MINERO CON ENFOQUE TERRITORIAL 2022 - 2030"

FECHA: **28-09-2022**

El Subdirector de Minería de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, en virtud de lo establecido en el numeral 3 del artículo 15 del Decreto 1258 de 2013, informa que se amplía el plazo para presentar comentarios al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO MINERO CON ENFOQUE TERRITORIAL 2022 – 2030” hasta el **10 de octubre de 2022**.

Esta ampliación del plazo de consulta se realiza en atención a algunas solicitudes y con el objetivo de garantizar mayor participación de los interesados y la ciudadanía en general.

Los comentarios deberán ser presentados a través del formulario adjunto a la Circular No. 084-2022 y remitirse al correo electrónico correspondencia@upme.gov.co.

Cordialmente,



JUAN CARLOS LOAIZA CHARRY
Subdirector de Minería

Elaboró: Vilma Vallejo
Revisó: Carolina Barrera